

La memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de resultados e informe de gestión, se encuentran a disposición de los accionistas, en el domicilio social, quienes podrán obtener, de forma gratuita, un ejemplar de todos estos documentos, a su voluntad.

Derio, 15 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Joseba Iñaki Uriarte Castaños.—32.885.

MANUFACTURAS CLIMA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2008, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Designación de auditor para los ejercicios del 2008 al 2010.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de mayo de 2008.—Administrador único, Alfonso Gispert Aceña.—33.468.

MANUFACTURAS GES, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Carretera de Mallabia, sin número, Ermua (Bizkaia), el día 26 de junio de 2008, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y de ser necesario, el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado, informe de gestión y gestión del órgano de administración del ejercicio 2007.

Segundo.—Designación de Auditores para la verificación de cuentas.

Tercero.—Aplicación de Reservas.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para la misma.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el de los Auditores de Cuentas.

Ermua, 7 de mayo de 2008.—El Presidente, Miguel Ángel Elzo San Miguel.—29.980.

MAPFRE INMUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas para su celebración, con carácter ordinario y extraordinario, que

tendrá lugar en el domicilio social (Avda. General Perón n.º 38, Madrid), el próximo día 23 de junio de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que queda fijada por medio de este anuncio en los mismos lugar y hora del día 24 de junio de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas del ejercicio 2007, así como de la propuesta de distribución del beneficio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Donación a la Fundación MAPFRE.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Modificación de los artículos 18.º y 21.º de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los señores accionistas el Informe de Gestión y Cuentas Anuales de la Sociedad (individuales y consolidados) correspondientes al ejercicio 2007, así como los respectivos Informes de los Auditores de Cuentas y el Informe del Consejo de Administración justificativo de las modificaciones estatutarias que se proponen en el punto 7.º del orden del día, que incluye el texto íntegro de la propuesta de acuerdo que se someterá al efecto de la Junta General.

Los accionistas pueden solicitar a la Sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de cien o más acciones, que tengan inscritas sus acciones en el registro correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma. Los accionistas titulares de un número menor podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, nombrando entre ellos un representante. Alternativamente, también podrán conferir su representación a otro accionista con derecho de asistencia. Sólo se expedirá un documento de asistencia por cada 100 acciones.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Isaias Invernón Sacristán.—33.599.

MARCRAME EUSKADI, S. A.

Junta General Ordinaria

Por la presente se convoca a los socios de esta entidad a Junta General Ordinaria a celebrar el día 19 de junio de 2008 en primera convocatoria, en el domicilio social, a las 10,30 horas, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día que a continuación se indica.

En el supuesto de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no haberse alcanzado el quórum de asistencia previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se le convoca igualmente para el día 20 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora y con idéntico Orden del Día.

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Administrador único durante el ejercicio social de 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Si lo desea podrá examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad que le sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a la Junta para su aprobación. Se ruega encarecidamente la asistencia en primera convocatoria.

Trapagan, 5 de mayo de 2008.—El Administrador único, José Luis Lores Leiro.—29.763.

MASIAS INVEST, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

ELECTROMONTAJES REVI, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

(Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas Universales de socios y accionistas de «Masias Invest, Sociedad Limitada» y de «Electromontajes Revi, Sociedad Anónima Unipersonal», celebradas ambas el 9 de mayo del 2008, han acordado la fusión por absorción impropia, en que la primera adquiere derechos y obligaciones en la sociedad «Masias Invest, Sociedad Limitada», procediéndose a la disolución sin liquidación de «Electromontajes Revi, Sociedad Anónima Unipersonal». La fusión se ha aprobado en base a un proyecto depositado en el Registro Mercantil de Girona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Joan les Fonts, 12 de mayo de 2008.—Los Administradores de ambas sociedades, Jaume y Lluís Masias Padrosa.—31.354. y 3.º 21-5-2008

MASONUR, SOCIEDAD LIMITADA

Insolvencia

Doña Almudena Botella García-Lastra, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid.

Hago saber: Que en procedimiento número 191/2005 y acumulados (ejecución 14/2008) de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Antonio García Ortega contra «Masonur, S.L.», se ha dictado el día 8/02/08, auto por el que se declara al ejecutado «Masonur, S.L.», en situación de insolvencia por importe de 807,16 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Madrid, 30 de abril de 2008.—Doña Almudena Botella García-Lastra, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid.—29.824.

MATADERO FRIGORÍFICO EL VISO DEL ALCOR, MAVISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria de la Sociedad a celebrar en primera convocatoria el próximo día 23 de Junio de 2008, a las dieciocho horas en las dependencias del Ayuntamiento de El Viso del Alcor, sitas en Plaza Sacristán Guerrero n.º 3, o caso de ser necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día 24 de Junio, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente